

# ADELANTE,

## PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

NUMERO 58.

11 DE NOVIEMBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean á precios convencionales.

### ESTUDIOS ECONÓMICOS.

#### LAS MÁQUINAS.

III.

También Dunoyer, ya antes citado, hace observar que después de la inauguración del camino de hierro de París á Saint-Germain, se establecieron entre Peeg y otra infinidad de localidades mas ó menos vecinas, gran número de ómnibus, carros y carruages de todas clases, y contra la humana prevision, aumentó considerablemente el empleo de los caballos. Hoy estamos observando lo mismo bien cerca de nosotros: llega la locomotora hasta Medina del Campo, y en todos los alrededores de este punto avanzado del ferro-carril del Norte, se ha promovido un movimiento tan acelerado de productos naturales é industriales, de hombres y de mercancías, que no bastan todos los medios de transporte hasta ahora conocidos para satisfacer las necesidades de aquella animada linea. En Inglaterra, antes de la invencion de las máquinas, no se contaban mas que 5,200 hilanderas al torno y 2,700 tejedores, total 7,900 operarios, al paso que en 1787, diez años después, habia 150,000 hiladores y 247,000 tejedores, total 397,000 operarios. En Francia ascienden á 600,000. Manchester tenia 41,000 vecinos en 1775, y 195,000 en 1835.

III. En las dos primeras, pueden decirse resumidas todas las ventajas de la maquinaria, y que de ella son una consecuencia lógica las demás. Esto no obsta para que las mencionemos, siquiera no sea con tanta estension. Las máquinas aumentan muchísimo los productos, y con ellos la riqueza del país. Pudieramos citar innumerables ejemplos de este fabuloso resultado, y algunos indicados quedan en párrafos anteriores. Hoy que la población ha aumentado y sigue aumentando considerablemente, y que el bienestar moral, intelectual y material del mayor número es el constante deseo de todos los corazones generosos; cuando con el desarrollo de la civilización en todos sus accidentes, se multiplican las necesidades individuales y sociales, y aumenta y toma vigor de día en día la decidida y constante aspiración de todas las clases á su mejoramiento, las máquinas vienen á ser una necesidad imperiosa, y el único recurso y el paliativo único que puede tener aquella virtud ó enfermedad social. Al estudiar la historia con espíritu filosófico, fácil nos es descubrir que cada época tiene sus necesidades especiales, y que á cada una tambien la mano benedicta de la Providencia provee de medios adecuados para satisfacerlas. Espuesta queda la necesidad imperiosa é irresistible del siglo en que vivimos, y que no bastan á contener ni á paliar siquiera, en la grande escala en que se ha desarrollado, ni el consejo mas suave, ni el mas duro precepto. Si las máquinas no hubiesen venido providencialmente á facilitar la satisfaccion de deseos tan exigentes, multiplicando y abaratando los productos, no es difícil calcular los trastornos sociales que nos agitarían. Y aun hay ciertos pro-

ductos que solo con las máquinas pueden obtenerse. Seria locura despreciar esta ventaja, siquiera la aprovechásemos á todas horas con la indiferencia que el hábito produce.

Fué un tiempo en que durante toda una semana apenas si una muger alcanzaba á hilar media libra de algodón; hoy un solo hombre y en un solo día hila mas de 80 libras.

IV. Como que el empleo de la maquinaria ahorra mucho el de brazos, permite que los obreros dediquen alguna parte del día á su educación moral y científica. Por esto se repite á todas horas que la máquina ilustra al obrero. Si se compara—hablamos en tesis general—al industrial de nuestros días con los obreros de principios de nuestro siglo, y no es remontarnos mucho; si se estudia la ilustración que hoy presentan en general los pueblos fabriles, con la que ofrecían en no muy apartados días, hasta el hombre mas preocupado advertirá el admirable progreso que ha experimentado la educación del pueblo, y en especial la de las familias productoras que constituyen gran parte de nuestra sociedad. No solo el fabricante y el comerciante, hasta el obrero de nuestros días estudia y viaja, y disfruta de horas de expansión, salud del cuerpo y del alma, de que antes solo disfrutaban clases privilegiadas. El obrero con estas mas favorables condiciones se ve libre de ocupaciones indignas de su elevada condicion natural, penosas y difíciles muchas, algunas imposibles de realizar sino contrariando las actitudes y posiciones indicadas por nuestra organización material. En resumen, la máquina ilustra y enaltece al obrero.

V. Hay algunas máquinas que evitan enfermedades. Aun hemos podido ver en pueblos atrasados, ú oído referir á nuestros padres con penosa impresion, las insalubres condiciones de algunos procedimientos industriales antiguos, y el grave peligro de muerte en que otros ponían al obrero. Hoy mismo, y en industrias atrasadas por cualquiera de las infinitas causas políticas ó sociales que á ello pueden contribuir, hay tareas estremadamente peligrosas ó en alto grado difíciles. Los primeros males, si no han desaparecido por completo, como sucederá, han disminuido mucho, y los peligros que aun existen y que no podemos contemplar sin dolor, están llamados á desaparecer, merced á la maquinaria, en época mas ó menos próxima: la historia de las industrias nos lo promete, y nos lo garantizan cumplidamente los poderosos recursos que desarrolla el espíritu de conservación tan arraigado en el hombre.

La tundidora ha evitado que trabajen muchos obreros en una humedad nociva.

VI. Muchas máquinas hacen mas pronto productor al hombre, y utilizan el trabajo de la muger. En las antiguas industrias, el jóven y especialmente la muger y el niño prestaban escasos servicios, porque la mayor parte de los trabajos eran penosos y sobradamente rudos. Aquellas fuerzas que individualmente consideradas parecen de escasa valía, pero que reunidas, siquiera por un cálculo modesto, figuran un admirable poder, perecían en el aislamiento. Hoy la mano de un niño girando un manubrio, pone en movi-

miento un aparato poderoso que repite por instantes operaciones en otro día muy difíciles, y la simplificación de tareas que la maquinaria produce, no solo ha hecho algunas accesibles al trabajo de la muger, sino que hay ya muchas que solo por su mayor esmero y mas minucioso celo pueden ser debidamente desempeñadas.

VII. Por el empleo de las máquinas se han mejorado considerablemente los productos, llegando algunos á un grado de admirable perfección. Resultado tan feliz no necesita encomio, porque es el deseo y la aspiración constante del hombre. Por esto acontece que las máquinas no solo producen mas que el hombre encomendado á sus propios recursos, sino que producen mejor. Y esto se explica facilmente: los movimientos de las máquinas son siempre mas regulares que los del hombre.

VIII. Una de las ventajas mas trascendentales de la maquinaria, es que ahorrando brazos en las industrias á que se aplica, permite trasladarlos á otras que antes no se conocían, que de ellos carecen ó cuyos productos escasean. Mirando á nuestro rededor observamos una prodigiosa fecundidad de máquinas, y que todos los días y en gran número se hacen nuevos inventos y aplicaciones nuevas; pero no es menos prodigiosa la multiplicación de industrias que está caracterizando nuestro siglo. Bien estudiados ambos fenómenos, se advierte facilmente estrecha relacion entre ellos, como la tienen tambien, segun ya indicamos, esta y las anteriores ventajas de las máquinas. Aquí vemos de nuevo una necesidad social característica de nuestro siglo, remediada por otro fenómeno social que igualmente contribuye á definirle. En todas partes aparece el dedo de la Providencia, y una inteligencia infinita desenvolviendo el progreso de los pueblos y suministrando recursos para su mejoramiento, allí donde los espíritus pobres solo hallan causas de lágrimas y de luto. Y es que las lecciones de la historia, para sernos provechosas, no han de sacarse de ejemplos aislados que aprovechan hasta para la defensa de pretensiones encontradas; deben desprenderse del estudio combinado y filosófico, tan detenido como libre de aprensiones irracionales, de todos los elementos que constituyen la compleja civilización de los pueblos.

La anterior ventaja conseguida merced al fabuloso ahorro de brazos que alcanzan las máquinas, es muy trascendental, como que en 1842 se contaron en Francia 3,052 máquinas de vapor, que, con una fuerza de 39,000 caballos, representan una población de 800,000 hombres.

Hay una clase de productos, los intelectuales, que en el concepto que vamos explicando ganan acaso mas que ninguno otro. Si las diversas labores que necesita la tierra,—dice Garnier—, no pudieran hacerse mas que por medio de la azada ó de otros instrumentos tan poco espeditos como este, sino pudieramos hacer coadyuvar á esos trabajos el arado y los animales, que tambien son máquinas, es probable que se necesitara emplear, para obtener las materias alimenticias, la totalidad de los brazos que hoy se emplean en las artes industriales. El arado ha permitido á un gran número de hombres dedicarse á las artes,

aun las mas fútiles, y lo que vale mucho mas, al cultivo de todas las facultades del entendimiento y del corazon.

IX. Consideradas las máquinas con relacion á un pais determinado, y á la altura á que han llegado en nuestros dias los adelantos industriales, preciso es convenir en que solo por ellas y con ellas podremos alcanzar tanta abundancia, perfeccion y baratura en los productos indigenas, que les permitan competir con los estraños. He aquí como de ventaja en ventaja hemos llegado á un punto en que nos es preciso decir muy alto que las máquinas son, no ya solo ventajosas, sino necesarias para que nuestras industrias vivan, para que florezca nuestro comercio, para que haya riqueza en el pais, para evitar que vivamos vida precaria y dependiente de la voluntad de nuestros vecinos, hasta en aquellas industrias para que somos tan aptos ó mas que ellos. Nuestras simpatias están decidida y francamente al lado de la libertad de comercio, por esto deseamos como injustificada é inconveniente la pretension de vivir en un aislamiento irracional y de fortificarnos con el sistema prohibitivo, á pretexto de que la naturaleza fué pródiga con nuestra Península, y nos dió un suelo feracísimo, climas de todas latitudes, ricas minas, variada y exuberante vegetacion, y los mas útiles animales. Pero entre aceptar, y con gusto, que nos vengan del extranjero los productos que allí solo alcanzan buenas condiciones, porque así lo dispuso la naturaleza, ó porque la constancia del hombre lo consiguió despues de mucho tiempo y de muchos gastos, y comprar tambien lo que, mejorados los procedimientos, fuera mejor aquí y mas barato, hay una distancia enorme que no queremos superar. Lo primero es una necesidad que mas ó menos tarde han de aceptar todos los pueblos, lo segundo será funestísimo para el que lo permita, porque condenará á perpetua muerte su produccion, y le hará perder poco á poco la virilidad de quien tiene conciencia de sus poderosos recursos. Si Francia no hubiera adoptado las máquinas para hilar el algodon, las cotonias se hubieran fabricado en otras partes. Con mas que si se aceptara la prohibicion de algunas máquinas, habria imposibilidad de distinguir debidamente las que merecian este anatema. Es curioso por demas, recorrer la lista de las máquinas que admiten aun los mas declarados enemigos de ellas.

FERMIN H. IGLESIAS.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

La última sesion de nuestro parlamento que es la del 5 fué muy corta; pasaron á la comision de Ley electoral las solicitudes de varios escribanos pidiendo el derecho de ser incluidos en las listas en concepto de capacidades; se aprobou sin discusion los dictámenes declarando no sujetos á reeleccion los Sres Latorre—D. Carlos—, Ustariz, y O'Donnell—D. Enrique—; cerrándose la sesion invitando á las comisiones que activen sus trabajos Y así parece que lo hacen, pues la de la Ley electoral, celebró últimamente una conferencia con gran concurrencia y no poca animacion.

Los puntos cardinales de que hasta hoy se ha tratado son la division politica del territorio, el aumento de diputados, las condiciones de elegibilidad y las incompatibilidades parlamentarias. En el primer punto hubo divergencia de pareceres. La oposicion moderada, por medio del señor Polo, no quiere las elecciones por distritos, ni por provincias, apelando á un término medio, los grandes distritos

en las cuales se voten dos, tres, cuatro ó mas diputados á la vez. La oposicion progresista, por medio del Sr. Calvo Asensio, sostiene la eleccion por provincias, como la verdadera eleccion politica, la menos espuesta á coacciones y la mas independiente. La union liberal representada por los Sres. Auriolos, Barca y Salazar, defiende la eleccion por distritos. El presidente de la comision, marqués de la Vega de Armijo, no ha manifestado aun resueltamente su opinion. Del segundo punto aun no se ha decidido cosa alguna hasta oír al gobierno. Al tratarse del tercero, la oposicion progresista, por medio de su representante el Sr. Calvo Asensio, se pronunció contra la renta asentando que todo el que reuna las circunstancias para ser elector, podrá ser elegible. El Sr. Polo fijaba para el diputado la condicion de probar que pagaban 400 rs. de contribucion anuales, sin necesidad de presentar mas que los recibos del año. El Sr. Barca defendió la base de la renta, diciendo que mejor queria un Congreso de grades propietarios, que un Congreso de sans culottes. La union liberal triunfó en la votacion. Del punto de incompatibilidades parlamentarias se trataria el viernes. La opinion, al parecer, del señor marqués de la Vega de Armijo es, que los diputados no pudiesen recibir empleo, gracia, ascenso, ni comisiones con sueldo durante el tiempo que subsistiese el Congreso, del cual formarían parte, aunque renunciasen el cargo de diputado.

El respetable brigadier D. Juan Herrere Dávila, ha quedado al frente de las islas Filipinas, con motivo de la muerte del general Solano,

Ha llegado á Madrid el general Prim, despues de haber sido objeto de los mayores obsequios en su ciudad natal de Reus, en la adoptiva de Barcelona, y en Valencia,

Se han verificado en todas partes las elecciones municipales, notándose una frialdad que con justicia llama y debe llamar la atencion de los hombres politicos.

Los resultados de la entrevista de Varsovia que habian permanecido ocultos viene á descubrirlos la Independencia publicando un despacho que contiene la circular del conde Rechberg, manifestando que el objeto de la entrevista de Varsovia ha sido estrechar las relaciones entre los soberanos y concertar su conducta. Rechberg asegura que existe perfecto acuerdo entre los tres monarcas, y añade que no se ha acordado intervencion alguna en los asuntos de Italia, ni nada que se dirija á provocar la guerra.

Respecto á los sucesos de Italia ha llegado un despacho de Paris fechado el 7 en que dice que Victor Manuel entrará ese dia en Nápoles, que las Marcas y la Umbria han votado la anexion por gran mayoría, y que el general napolitano Bosco se ha embarcado en Marsella con direccion á Roma. Este general, cuando fué hecho prisionero, dió palabra de honor de no combatir en favor del rey de Nápoles en el término de seis meses. Es probable que su viaje á Roma tenga por objeto ponerse al frente del nuevo ejército pontificio, que dicen que está organizando el cardenal Merode.— Es curiosa la siguiente descripcion que una correspondencia de Nápoles hace, de la primera entrevista habida entre Garibaldi y el rey galantuomo. «Garibaldi, que llegó á una posada situada á cuatro millas y media, entre Teano y Speranzano, se detuvo allí en la noche del 25 de octubre. Dió orden á su columna de que avanzara y se pusiera en posicion, y envió al conde Trecchi para que fuese á ver al rey. A la madrugada siguiente el conde Trecchi y Missori vinieron á anunciarle que Cialdini se hallaba á una hora y el rey á hora y media de marcha. Garibaldi partió inmediatamente con su estado mayor, y tres cuartos de hora despues divisaba á la columna piemontesa. Marchaban al frente de ella los regimientos 23 y 24 de la bri-

gada Como, luego el 26 y 27 de la brigada Pine- rolo, y por último, una batería rayada. La columna se abrió y presentó las armas á Garibaldi. Cialdini salió al encuentro de este, y ambos se abrazaron. Despues de cambiar algunas palabras, volvió Garibaldi á montar á caballo y fué á recibir al rey. Victor Manuel se adelantaba á caballo al frente de su division. Viendo las blusas coloradas, tomó S. M. un antejo, y habiendo divisado á Garibaldi, metió espuela á su caballo y corrió á su encuentro. A diez pasos de distancia, los oficiales del rey y los de Garibaldi, gritaron ¡viva Victor Manuel! Garibaldi se adelantó entonces un poco, se quitó el sombrero y añadió con voz conmovida: «rey de Italia» Victor Manuel se llevó la mano á su kepi, la tendió en seguida á Garibaldi, y con voz tan conmovida como la suya, contestó: «gracias;» y permanecieron así, con la mano del uno en la del otro, durante un breve rato. Garibaldi y el rey, agarrados siempre de la mano, por espacio de un cuarto de hora, fueron adelantándose; sus escoltas iban entremezcladas y siguiéndolos á cierta distancia. Pasando Garibaldi cerca de un grupo de oficiales les saludó, y entre ellos se hallaba el ministro Farini con gorra de oficial de estado mayor y el general Fantí. El rey y Garibaldi iban hablando entre sí. Seguian al rey los regimientos 17, 18, 19 y 20 de línea, luego 60 cañones, y, por último, cuatro regimientos de caballería. Las fuerzas que llevaba S. M. ascendian á 30,000 hombres. Victor Manuel, antes de llegar á Teano, se detuvo é hizo desfilar una parte de su ejército delante de él y de Garibaldi para que todo el mundo pudiese observar las atenciones y amistad con que trataba á su general; en seguida se adelantó y fué á pasar revista á la brigada de Bixio, que se habia detenido mas acá de Calvi, siendo acogido con el grito unánime de viva el rey de Italia. Garibaldi tenia 7,000 hombres, con los cuales ocupaba á Pignataró, Calvi, Matina, Zurra y Speranzano. Victor Manuel entró en Teano, donde descansó, y Garibaldi volvió á Calvi á dar órdenes.»

GACETILLA

Con motivo del suelto que publicamos en el número 56 sobre la queja que persona de crédito nos habia dado relativa á no haber hallado mas de una vez en la oficina de Correos la correspondencia que se le designaba en la lista, hemos tenido ocasion de oír esplicaciones que con la mejor voluntad y buen deseo nos ha manifestado el Sr. Administrador. Al anunciar aquel hecho, indicabamos ya, que lo creiamos efecto de causas involuntarias; y hoy tenemos mucha satisfaccion en manifestar que la precitada falta, fué de haber sacado el número por equivocacion ó por otro motivo involuntario é hijo de la premura con que tienen que hacer todas las operaciones, y que creemos no se repetirán, porque el Señor Administrador ha adoptado con laudable celo todas las disposiciones que están á su alcance, para evitarlas.

El Ilustrisimo Señor Obispo de la Diócesis recomienda á los SS. Párrocos que ausilien á los alcaldes de sus pueblos en la investigacion del número y clase de las personas privadas de la palabra ó de la vista que existan en sus respectiva feligresia, á los fines que espresa la Real orden de 22 de Octubre. Lo aplaudimos sinceramente.

Secretaria de Camara del Obispado.—En vista de las propuestas elevadas á S. M. de los Curatos vacantes en esta Diócesis, la Reina —q. D. g.— se ha dignado nombrar á los sujetos que ocupaban el primer lugar en las ternas, en la forma siguiente:



Para el Curato de Aldeaseca de Armuña á D. Cipriano Santander.—Para el de Vitigudino al Lic. D. Gerónimo Hernandez.—Para el de San Pedro de Ledesma al Lic. D. José Gonzalez Sistiaga.—Para el de Patencia de Negrilla á D. Camilo Ramos.—Para el de Sta. Maria de los Caballeros de Salamanca á Don Manuel Hernandez.—Para el de San Miguel de Alba de Tórmés á D. Fulgencio Maillo.—Para el de San Mateo de Salamanca al Dr. D. Francisco Ramos.—Para el de Villaflores á D. José Ignacio Nogueira.—Para el de Linares á D. Alejandro Peñalvo.—Para el de Golpejas á D. Eusebio Baza.—Para el de Carnero á D. Manuel Rodriguez.—Para el de Salvatierra á D. Leon Valverde.—Para el de Perea á D. Domingo Herrero.—Para el de San Roman de Salamanca á D. Esteban Mediero.—Para el de Villamayor á D. Luciano Puerto y Gomez.—Para el de Ejeme á D. Manuel Alvarez.—Para el de Gomecello á D. Francisco Cabezas.—Para el de Aldeaseca de la Frontera á D. José Arce.—Para el de Canillas de Abajo á D. Santiago Garrido.—Para el de San Bartolomé de Salamanca á D. Calisto Lajas Chamorro.—Para el de Sanmorales á Don Valentin Vivas.—Para el de Zafron á D. Marcello Hernandez.—Para el de Pinedas á D. Sebastian Parro.—Para el de Gema á D. Joaquin Tolosa.—Para el de Aldeaseca de Alba á Don Rafael Salinero.—Para el de Molinillo á Don José Perez Marcos.—Para el de Huerta á Don Fausto Martin Santos.—Para el de Palarrodriguez á D. José Vacas Sanchez.—Para el de Vilvis á D. Rafael Calvo Gomez.—Para el de Iruelos á D. Joaquin Cid Repila.—Para el de Valverde á D. Santiago Santero Hernandez.—Para el de Pelayos á D. Toribio Sanchez Caravias.—Para el de Arroyomuerto á D. David Martin Sanchez.—Para el de Almendra á D. Tomás Barreña.—Para el de Campillo á D. Serafin Serrano Santos.

Lo que de orden de S. S. I. se anuncia para conocimiento y satisfaccion de los interesados, á quienes se previene que por esta Secretaria se acudirá, según costumbre, á la Cancilleria del Ministerio de Gracia y Justicia á sacar las correspondientes Reales Cédulas; á cuyo efecto se servirán desde luego satisfacer los derechos que devenga su expedicion.

**La lista de los donativos hechos en esta diócesis á favor del Sumo Pontífice suma Rs. vn. 90.931,89 segun el último Boletín eclesiástico.**

## SECCION LITERARIA

### INVENCION DE LA IMPRENTA.

Con algun fundamento ha podido decirse al hablar de la Imprenta que acaso mas que su invencion debe admirarse que tanto tiempo se tardase en llegar á ella. Esto que á otros muchos importantes hallazgos es aplicable, tiene á nuestro juicio una sencilla explicacion filosófica.

Los grandes acontecimientos que cambian la faz del mundo, é influyen en su progreso, no proceden de la casualidad, aunque así parezca al limitado alcance de nuestra inteligencia. Decretos son de la suprema sabiduria, y por eso aparecen solo en el momento oportuno, cuando el terreno se halla preparado para que

arraiguen y fructifiquen. La humanidad, lo mismo que el individuo, no se ha desarrollado de golpe; crece y medra progresivamente; á cada edad corresponden nuevas necesidades, y la Providencia entonces abre la mano y deja caer los medios de satisfacerlas. He ahí explicado el enigma. La imprenta hizo su aparicion cuando ya no podia medrar sin ella el entendimiento humano. Tal vez por eso—porque los inventores son obreros á quienes mueve un impulso divino—acontece que los grandes inventos, mas que del cálculo, son efecto de alguna dichosa eventualidad; y el nombre de sus autores queda fluctuando entre las nieblas de la incertidumbre, sin que ellos mismos comprendan por completo las grandes revoluciones que ocasionan.

Ejemplo tenemos en la imprenta. ¿Gutenberg y sus compañeros tuvieron el convencimiento de que ella iba á ser el ariete á cuyos inevitables golpes caeria hecho pedazos todo un mundo de ideas é instituciones?... Por de pronto empezó á explotarse á manera de especulacion mercantil, pues se cuenta que uno de los socios del famoso ciudadano de Maguncia, fué á Paris á vender las primeras Biblias impresas, suponiendo que eran copias hechas á mano; y como la igualdad de los ejemplares llamase demasiado la atencion, no faltó quien la considerase *obra diabolica*, acusando ante el Parlamento al espendedor por sospechoso de artes mágicas. Sentimos no conocer lo que el Parlamento sentenciase, aunque la acusacion no nos sorprenda puesto que en tiempos mas ilustrados no faltan quienes de reojo contemplan los efectos de la imprenta.

El nombre y la cuna del inventor tampoco se han visto libres de controversia. La posteridad ha fallado en favor de Gutenberg. No tratamos ahora de entrar en profundas investigaciones, sino meramente de recordar los nombres de otros contemporáneos que suenan relacionados con aquel dichoso descubrimiento.

Lorenzo Jansen, estatuario de Harlem, apellidado *Koster* por el cargo honorífico de guarda ó conservador de un templo, que era hereditario de su familia, es el que con mejores datos ha salido á disputar la gloria del de Maguncia. Su ciudad nativa le ha defendido con empeño, y *Christian Seiz*, escribió con tal objeto una obra llena de curiosos pormenores. Refiere que paseándose Koster en un bosque, cogió distraidamente algunas ramas y grabó varias letras en una de ellas, guardándola luego envuelta en un papel. ¿Quién sabe si aquellas letras serian el recuerdo de un nombre querido que enlace así el milagro de la inteligencia con los dulces afectos del corazón? Al desenvolver el papel, notó con sorpresa que aparecian las letras estampadas inversamente. Esta circunstancia le hizo meditar, repetir sus esperiencias, empezar gravando en madera figuras con explicaciones por bajo (1) y publicar despues libros empleando el mismo mecanismo. Dado este paso, los adelantos fueron fáciles, y en breve abrió—segun su apologista dice—letras sueltas en madera, en plomo y estaño, formando por medio de la reunion de ellas las voces y lineas que antes gravaba juntas en una tabla (2). Un operario infiel le sustrajo en la vigilia de Navidad de 1440, gran parte de las letras que tenia en cantidad bas-

tante solo para dos páginas en folio. Koster repuso en breve aquella pérdida, pero el suceso dió motivo á que celosos los magistrados de Harlem prohibiesen ausentarse á los operarios, y aprender el arte á los forasteros. ¡Cielo en ver lad bien envidioso!—Koster imprimió en 1450 una «*Historia Alexandri Magni*» y murió en 1467.—He aquí lo que afirman los partidarios de Koster. Con menos fundamento ha intentado tambien Strasburgo revindicar tamaña honra á favor de Juan Mentelin, quien suponen que en 1440 se dedicaba á la imprenta, ayudado de su pariente Pedro Schaeffer, y de Martin Hach. Tambien se dice que uno de sus dependientes le arrebató el secreto, comunicándolo á Gutenberg, suceso que inspiró tan profunda tristeza á Mentelin que le condujo al sepulcro; no empero sin venganza, porque el robador perdió la vista, como en castigo del Cielo.

Respecto á Guttemberg, la historia es mas conocida y mas bien comprobada. Establecida su oficina en Maguncia, publicó en 1442 sus primeros libros (1); asociado despues con Faust y Mendinbach, dos opulentos ciudadanos, imprimió la *Biblia latina*, uniéndoseles á poco Pedro Schoefer—el pariente de Mentelin—á quien se atribuye la idea de fundir las letras en matrices. Esta sociedad se rompió por una cuestion de interés con Faust, quien unido á su hierno Schoefer imprimió varias obras en 1457, 59, 60 y 62. ¡Y qué coincidencia tan singular! El inventor de la imprenta no ha dejado un libro que lleve su nombre, así como Colon tampoco logró dar el suyo al mundo que sacó del olvido. Tal vez esta circunstancia ha influido en las dudas sobre la parte de Guttemberg en la invencion de que se trata. Sin embargo los testimonios de sus contemporáneos Sebastian Munster, Ulrico Teil y Tritemio le favorecen, y la posteridad ha decidido en favor suyo. No puede con todo negarse parte de gloria á Koster, quien sin duda precedió á Guttemberg en la impresion tabularia, algun tanto relacionada con el grabado en madera que no era ya en 1440 desconocido. (2)

He aquí en las precedentes lineas un breve recuerdo dedicado á los inventores y primeros propagadores de la Imprenta; invento que sobre todos los realizados domina, obrando en los espíritus con tanta fuerza como el vapor sobre la materia. Con razon exclamaba nuestro gran poeta Quintana

¡Gloria á aquel que la estúpida violencia de la fuerza aterró, sobre ella alzando á la alma inteligencia!

¡Gloria al que en triunfo la verdad llevando su influjo eternizó libre y fecundo!

¡Himnos sin fin al bien hechor del mundo!

A. G. S.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la redaccion = ELADIO DELGADO MERCHAN

(1) Fueron el «*Abelardi Galli Doctrinale*» y «*Petri tractatus logici*».

(2) La imprenta se introdujo muy pronto en España segun demuestra la siguiente nota de algunas impresiones—1474—Valencia, *Trobes della Verge Maria*.—1482—Zaragoza—*Psalterio de Torquemada*.—1482—Sevilla—*Suma de Geografía*, de Martin Fernandez Enciso.—1483—Salamanca—*Medicinas preservativas y curativas de la Pestilencia* que significa el eclipse del año 1483, por Diego Torres.—1486—Toledo—*Petri Gimenez*, confutatorium errorum contra clavez Ecclesie.—1487—Murcia—*El Valerio de las historias eclesiasticas*, por Juan de la Roca.—1489—Pamplona—*Petri de Castrobol*, Comentarium in symbolum Alhanasianum.—1489—Lérida—*Petri de Castrobol*, Comentarium in varios Philosophorum libros.—1490—Zamora—*Los Evangelios*, por Fr. Juan Lopez.

(1) Así publicó la «*Plagula de septem tentationibus aegri septem figuris cum explicatione latina*» 1429.

(2) Por medio de tablas gravadas imprimió en 1435 el «*Donatus seu rudimenta linguæ latinæ*», que en 1439 reprodujo con los tipos ya sueltos, dando á luz en 1440 el *Speculum salutis Belgium*, el cual se conservó por muchos años en el archivo de Harlem; segun supone y trata de probar el citado Christian Seiz.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## ALMANAQUE SEMANAL.

### NOVIEMBRE.

- Dia 12. Lun. San Diego de Alcalá y San Millán c's. y San Martín papa y mr.
- Dia 13. Márt. San Eugenio III arzobispo de Toledo, san Estanislao de Koska y san Homobono c's.—Id. y san German y cps. mrs. en Zaragoza.—En Cádiz id. y san Diego de Alcalá cf.
- Dia 14. Miér. San Serapio mr. y san Lorenzo ob.—En Barcelona id. y san Rufo mr. y santa Veneranda, vg. y mr.
- Dia 15. Juev. San Eugenio I arzobispo mr. y san Leopoldo.—En Cádiz id. y santa Gertrudis la Magna vg.
- Dia 16. Viér. San Rufino y cps. y mr.—En Barcelona id. y san Eustoquio mr.—En Zaragoza san Fidenicio obispo.
- Dia 17. Sab. Santa Gertrudis la Magna vg. y santos Acisclo y Victoria, hermanos, mrs.—Id. y san Gregorio Taumaturgo en Cádiz, Zaragoza y Barcelona, donde es además san Hugon ob.
- Dia 18. Dom. San Máximo ob. y san Roman mr.—En Barcelona id. y santa Eufrasia.—En Cádiz y Badajoz, id. y la Dedicacion de la iglesia de san Pedro y san Pablo.—En Zaragoza, Cádiz y Barcelona, es además san Odon ab.

Por el Gobierno civil de esta provincia en Circular inserta en el Boletín oficial número 133, se seña la á los Alcaldes de los pueblos, que en el mismo se espresan, y que aun no han satisfecho á sus respectivos maestros las consignaciones del tercer trimestre el término de 10 días á contar desde el 3 del corriente, para que hagan dichos pagos.

**Venta de bienes desamortizados.**—El día 1.º de Diciembre próximo, desde las 12 de la mañana en adelante, tendrán efecto los siguientes remates ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Capital y por la Escribanía de D. Hipólito Gonzalez Rey.

Nueve tierras de labor, en término del distrito municipal de Pelabravo: una al sitio de los Cabiños, de 3 huebras y 275 estadales de tercera calidad: otra á la Zarza, en término de Santa Marta, de 2 huebras y 12 estadales de id: otra á la casa del Monte, de 3 huebras y 10 estadales de id: otra á id. titulada de las Bragas, de 5 huebras y 350 estadales de id: otra á la esquina del Monte, de 1 huebra y 110 estadales de segunda: otra á id. de 1 huebra de id: otra á las Eras de arriba, de 300 estadales de tercera: otra á la Dehesa, de 156 estadales de primera: y otra á la Reguera, de 216 estadales de segunda. Han sido capitalizadas en 3.523,50 rs.; tasadas en 255 reales en renta y en 8,506 en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Cuatro tierras, una cortina y un pajar, en término de Pelabravo: una á las Albarderas, de 1030 estadales de segunda calidad y 3.400 de tercera en junto 11 huebras y 30 estadales: otra al sitio de Valdemuñina, de 344 estadales de tercera: otra á la cumbre, de 1 huebra y 87 estadales de segunda: otra al Trascorral, de 270 estadales de tercera: la cortina en el centro del pueblo, de 74 estadales de segunda; y el pajar al mismo sitio, tiene de longitud 12 varas por 9 de fondo y está en mal estado de conservacion. Han sido capitalizadas en 2.690,33 rs., tasadas en 228 en renta y en 7,610 reales en venta, tipo para la subasta.

Una era, en término del distrito municipal de la Vellés, al sitio de la Era redonda, de 156 estadales de primera: tasada en 72 rs. en renta y 1404 en venta y capitalizada en 1.489,50 rs., tipo para la subasta.

Una cortina, en término del distrito municipal de Aldeadávila de la Rivera, partido de Vitigudino, al sitio del Hornito, de 1 huebra y 146 estadales de segunda calidad: retasada en 1,080 rs. en venta, tipo para la subasta, en 40 en renta y capitalizada en 900 reales.

Una casa con cortina en Aldeadávila de la Rivera, calle de la Atalaya, núm. 22, de 2.187 pies cuadrados de superficie, y se encuentra en estado ruinoso. Retasada en 6,470 rs. en venta, tipo para la subasta, en 160 en renta y capitalizada en 3,600 reales.

Un monte alto de encina, en término del distrito municipal de Puebla de San Medel, partido

de Bejar, en terrenos labrados de dominio particular, al sitio de los Berrocales. Tiene aproximadamente 3.000 pies en buen estado de fomento diseminados en una estension calculada de 80 fanegas de marco real. El aprovechamiento de la bellota tiene que hacerse en Octubre y Noviembre, con cebones á la vara ó con camperos, ó cogiéndola á mano, y si el suelo está sembrado se labrará el ganado; y las leñas no podrán hacerse interin esté el suelo sembrado. Tasado en 12000 rs. en venta, tipo para la subasta. 500 en renta y capitalizado en 11,250 reales.

Otro id id., en término de id., en terreno labrado de dominio particular al sitio de la Rebocha. Tiene 2.400 y pico de pies, de estos, unos 35 son de roble, en buen estado de fomento. Su estension de 59 fanegas de marco real y 384 estadales. El aprovechamiento de la bellota ha de hacerse en Octubre y Noviembre, con cebones á la vara ó con camperos ó cogiéndola á mano, y si el suelo está sembrado se labrará el ganado; y las leñas no pueden hacerse mientras esté sembrado el suelo. Tasado en 12,000 rs. en venta, tipo para la subasta, 500 en renta y capitalizado en 11,250 rs.

Una casa en esta capital, plazuela de San Cristobal, de 670 pies cuadrados de superficie en mal estado. Tasada en 2,020 rs. en venta, tipo para la subasta, 90 en renta y capitalizada en 1,620 rs.

Otra id. en id. id., de 750 pies cuadrados de centro y cielo en mal estado: Tasada en 2,070 rs. en venta, tipo para la subasta, 100 en renta y capitalizada en 1,620 rs.

En el mismo dia y hora que en esta capital, se verificarán otros remates en Bejar y Vitigudino, por lo que respeta á las fincas que radican en estos partidos.

**Juan Arques, establecido en la Lonja de la Cárcel, acaba de recibir un gran surtido de loza de todas clases y colores china, y porcelana dorada y con filete, de las fábricas de la Cartuja de Sevilla, Valdemorillo, Sargadelos, Bosturias y Pasajes, y ordinaria de las de Talavera, Valencia y otras; como tambien cristal francés, Aleman y de Gijon y vidrio. Se espenderán á precios fijos, mas estos serán sumamente baratos á fin de darlos pronta salida, para desahogar el local.**

## VENTA DE CASA.

En el dia 19 de Noviembre á las 11 de su mañana y en la Escribanía de D. Modesto Sanchez Rodriguez, se vende una casa sita en esta ciudad calle del Pozo Herra núm. 10, bajo el tipo de 6,600 reales.

Se venden dos casas sitas en el casco de esta ciudad y su calle Corral de San Marcos, señaladas con los números 14 y 17. Como así mismo dos cocheras en el barrio titulado el Conejal.

La persona que desee adquirirlas puede pasar á tratar con D. Francisco de Acedo, que vive calle del Prior núm. 11.

Por D. Tomás Rodriguez Pinilla, vecino de esta ciudad, se arrienda el término del Campo de Aldehuela de Yeltes. Tiene aguas y buenos majadales: y se admite arriendo de año, ó por temporada.

Ademas de los coches que en servicio alternado salen de esta ciudad para Madrid y Valladolid, se establece otro carruaje á Zamora, haciendo sus salidas los

**Mercados**—Precios que han tenido los artículos de consumo que á continuación se espresan en el del dia 8.

Carne de Vaca, 1 real 54 cénts. libra.—Id. de Carnero, 1 real 65 cénts. libra.—Tocino, 3 rs. 18 cénts. libra.—Aceite, 87 rs. arroba.—Vino, 18 rs. cántaro.—Aguardiente, 48 rs. cántaro.—Aluvias, 60 rs. fanega.—Miel, 64 rs. arroba.—Patatas, 2 reales 50 cénts. arroba.

Id. de los granos en el mercado del jueves último.—Fanega de: Trigo candeal de 1.º, de 37 á 38 rs.—Id. de 2.º, de 33 á 34 rs.—Id. de 3.º, de 31 á 32 rs.—Rubión, de 33 á 34 rs.—Centeno, de 23 á 24 rs.—Cebada, de 22 á 23 rs.—Guisantes y hervejas, de 33 á 34 rs.—Algarrobas, de 31 á 32 rs.—Muelas, de 27 á 28 rs.—Garbanzos, de 70 á 110 rs.

Id. en el de Ciudad Rodrigo del dia 6.—Fanega de: Trigo candeal á 40 rs.—Barbilla, de 36 á 38 rs.—Centeno, á 30 rs.—Algarrobas á 31 rs.—Cebada, de 26 á 28 rs.—Garbanzos á 60 rs.—Aceite, á 104 rs. cántaro.—Cebon en vivo, á 44 rs. arroba.

Se vende una casa en la plazuela de San Basilio, la persona que desee adquirirla pasará á tratar de ajuste al comercio de la calle de San Pablo, número 7.

Al comercio de la calle de San Pablo núm. 7, acaba de llegar un abundante surtido de cacao de superior calidad: hay azúcares, bacalao y café.

En el lugar de los Escobos se venden árboles de nogallos, álamos blancos y chopos, su dueño D. Aureliano Agreda, vive calle de la Rua, núm. 4.

Lunes y Jueves, y de Zamora, los Miércoles y Sábados, á 30 rs. asiento y á 3 reales arroba de porte.

Se vende una casa en la calle de Tentenecio, señalada con el núm. 1.º, en la Escribanía de D. Joaquin Frutos darán razon.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.